



## -----CÉDULA DE PUBLICACIÓN-----

Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el **C. Yuseb Yong García Sánchez** en contra de "...El acuerdo CPN/SG/02/2017 de fecha 02 de enero de 2018, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional mediante el cual autoriza al Partido Acción Nacional en Hidalgo a celebrar convenio de Coalición con otras organizaciones políticas, para el proceso electoral 2017-2018" y "Las providencias SG/07/2018 de fecha 03 de enero de 2018, tomadas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en Hidalgo a celebrar y suscribir convenio de Coalición electoral parcial para la elección de Diputados Locales, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para el proceso electoral 2017-2018 en el Estado de Hidalgo". -----

Lo anterior para dar cumplimiento por el artículo 362, fracción III, del Código Electoral del estado de Hidalgo, a partir de las 10:00 hrs. del día 10 de enero de 2018, se publicita por el término de tres días, es decir hasta las 10:00 hrs del día 13 de enero de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. -----

Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Código Electoral del Estado de Hidalgo. -----

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055-----

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in thickness.

JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTENROS